



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 3º	Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	Fecha: 15 de agosto de 2017
Clave: CIO-03-2017		

Siendo las diecisiete horas con siete minutos del día quince de agosto de dos mil diecisiete, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existió el quórum requerido en el artículo 10, fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal; para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México de dos mil diecisiete.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Vocales:

- Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, designado del representante de la Secretaría Administrativa, mediante el oficio No. IECM/SA/461/2017.
- Ing. Martín Suárez de la Luz, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, mediante oficio No. IECM/DEECyCC/100/2017.
- Lic. Luis de la Barrera Bautista, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, mediante oficio No. IECM/DEAP/125/2017.
- Lic. Jesús Rodríguez Martínez, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, mediante oficio No. IECM/DEOyGE/242/2017.
- Mtra. Marisela Ayllón Mendoza, designada representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, mediante oficio No. IECM/DEPCyC/228/2017.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-03-2017
15 de agosto de 2017



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMITÉ DE INFORMÁTICA

Asesores:

- Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo, designado representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mediante oficio No. IECM/UTAJ/280/2017.
- L. C. Nelson Toledo Gutiérrez, designado representante de la Contraloría General, mediante oficio No. IECM/CG/SACyN/409/2017.

Presidente:

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, designado para presidir en esta Sesión mediante oficio No. IECM/CI/06/2017.

Secretario Técnico:

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta Sesión mediante oficio No. IECM/UTSI/125/2017.

En total contamos con la presencia de 9 integrantes

Por consiguiente, al contar con la presencia del Presidente del Comité y todos los integrantes del mismo con derecho a voto, se declaró legalmente instalada la sesión.

Al respecto, el Presidente solicitó al Secretario dar lectura al Orden del Día con el que se convocó a la sesión.

El Secretario Técnico procedió a dar lectura al Proyecto de Orden del Día:

1. Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las Minutas de Acuerdos del Comité de Informática correspondientes a:
 - a) La Quinta Sesión Ordinaria CIO-05-2017, celebrada el 24 de mayo de 2017,
 - b) La Primera Sesión Ordinaria CIO-01-2017, celebrada el 22 de junio de 2017
y
 - c) La Segunda Sesión Ordinaria CIO-02-2017, celebrada el 13 de julio de 2017.
3. Presentación del seguimiento de acuerdos por el periodo comprendido del 18 de enero al 11 de agosto del 2017.
4. Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa, la

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-03-2017
15 de agosto de 2017



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMITÉ DE INFORMÁTICA

renovación de las suscripciones premium de licencias de software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenter.

5. Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de renovación de las licencias de software Oracle Database Standard Edition – Processor Perpetual.
6. Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de un servicio de asesoría para el mantenimiento de aplicaciones en la plataforma Microsoft SharePoint.
7. Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición e instalación de equipos de seguridad de circuito cerrado de televisión (CCTV).
8. Asuntos Generales.

El Presidente solicita una precisión del punto 7, donde queda el punto como la adquisición e instalación de equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión para hacerlo congruente con lo que está solicitándose en el anexo técnico de este punto.

El Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo, dio observaciones sobre la forma de lo descrito en los puntos 4 y 5 del Orden del Día, en ambos casos solicita se ajuste la vigencia y fecha de conclusión de la vigencia de las licencias, esto para el caso de ser renovación. El Presidente confirma que son licencias que ya existen en el Instituto, que es renovación de estas y ambas se adquieren año con año para la operación de funciones básicas del Instituto. Agrega en su comentario el Presidente que se incluirá en el anexo técnico, especificando la fecha del vencimiento de la licencia actual para dar elementos al Comité de Adquisiciones y se puedan adquirir previo a que sea el vencimiento de éstas.

Al no haber más observaciones, por parte de los presentes, el Presidente solicitó al Secretario Técnico someter a votación la aprobación del Proyecto del Orden del Día, mismo que se aprobó por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto, con las observaciones mencionadas.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-03-2017
15 de agosto de 2017



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMITÉ DE INFORMÁTICA

El Secretario Técnico continuó con los siguientes puntos del Orden del Día.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
<p>2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las Minutas de Acuerdos del Comité de Informática correspondientes a:</p> <p>a) La Quinta Sesión Ordinaria CIO-05-2017, celebrada el 24 de mayo de 2017,</p> <p>b) La Primera Sesión Ordinaria CIO-01-2017, celebrada el 22 de junio de 2017 y</p> <p>c) La Segunda Sesión Ordinaria CIO-02-2017, celebrada el 13 de julio de 2017.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Contraloría General.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad el análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las Minutas de Acuerdos del Comité de Informática correspondientes a:</p> <p>a) La Quinta Sesión Ordinaria CIO-05-2017, celebrada el 24 de mayo de 2017,</p> <p>b) La Primera Sesión Ordinaria CIO-01-2017, celebrada el 22 de junio de 2017 y</p> <p>c) La Segunda Sesión Ordinaria CIO-02-2017, celebrada el 13 de julio de 2017.</p> <p>Con las observaciones realizadas por la UTAJ y Contraloría General.</p> <p>INFORMES: NO APLICA</p>
<p>3. Presentación del seguimiento de acuerdos por el periodo comprendido del 18 de enero al 11 de agosto del 2017.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p>El presidente informo que sobre el ACU-01-CIO-01-2017 de la página 15 de 20, del seguimiento de acuerdos, donde se informa que la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-02/17 se declara desierta la partida 9 por precios no convenientes para el Instituto, estaban fuera del presupuesto, por lo que se hizo una precisión, para adquirir las fundas con características que se ajusten al presupuesto asignado.</p> <p>El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, cometa que, al cambiar las características del bien requerido, se iniciaría un procedimiento nuevo con las nuevas características, ya no continuará el procedimiento licitatorio porque son diferentes las características internas de la normatividad.</p> <p>VOTACIÓN: NO APLICA.</p> <p>INFORMES: Se da por presentado el seguimiento de acuerdo por el periodo comprendido del 18 de enero al 11 de agosto de 2017.</p>



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

COMITÉ DE INFORMÁTICA

4. Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa, la renovación de las suscripciones premium de licencias de software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenter.

COMENTARIOS RELEVANTES:

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. La Contraloría realizó comentarios respecto a la renovación y vigencia de las licencias, la presidencia informó que la vigencia es por un año a partir del 29 de octubre de 2017.

VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa, la renovación de las suscripciones premium de licencias de software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenter, con las observaciones realizadas por Contraloría General y la UTAJ.

INFORMES: NO APLICA

5. Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de renovación de las licencias de software Oracle Database Standard Edition Processor Perpetual.

COMENTARIOS RELEVANTES:

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y la UTAJ. La Contraloría realizó comentarios respecto a la vigencia, la presidencia informó que tiene una vigencia de un año a partir del 28 de octubre de 2017.

VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de renovación de las licencias de software Oracle Database Standard Edition Processor Perpetual, con las observaciones realizadas por UTAJ y la Contraloría General.

INFORMES: NO APLICA.

6. Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la

COMENTARIOS RELEVANTES:

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Administrativa, Contraloría General y Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

dl
A
L
X
H



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMITÉ DE INFORMÁTICA

Secretaría Administrativa la contratación de un servicio de asesoría para el mantenimiento de aplicaciones en la plataforma Microsoft SharePoint.

VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de un servicio de asesoría para el mantenimiento de aplicaciones en la plataforma Microsoft SharePoint, con las observaciones realizadas por UTAJ y la Contraloría General.

INFORMES: NO APLICA.

7. Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición e instalación de equipos de seguridad de circuito cerrado de televisión(CCTV).

COMENTARIOS RELEVANTES:

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Administrativa, Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

El Presidente propone cambios de fondo en el anexo técnico, por lo que se distribuye un nuevo anexo técnico los cuales fueron:

En el primer punto, en la página 1 de 5 se hace precisión en la primera tabla, donde dice oficinas centrales en el renglón 6, 7, 8 y 9, se está agregando la marca de los equipos con los cuales cuenta el día de hoy el Instituto, esto con el fin de quien quiera participar en la licitación para este punto, tenga los elementos para poder ofrecer equipo que pueda ser compatible con las marcas que tenemos. Se debe hacer así debido a que los equipos son especializados y quien oferte tendrá que ofertar equipos que puedan ser coincidentes con esta marca.

En la página 2 se están solicitando equipos adicionales, esto con el fin de robustecer el equipamiento que tiene áreas centrales para los servicios de monitoreo, se está cambiando el equipo. Inciso 1, se cambian las características del equipo de videograbación DVR, cambia de 24 puertos a 32 puertos, dadas las necesidades expresadas por personal de la Secretaría Administrativa, se está cambiando el número de cámaras fijas solicitadas, se está incrementando de 5 cámaras a 8 cámaras, se está agregando un ventilador para Rack un UPS que es un No Break especial para proteger estos equipos y dos pantallas de 42 pulgadas para facilitar el monitoreo.



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMITÉ DE INFORMÁTICA

	<p>Inciso b), la especificación de las características principales de las cámaras son las que soportan los equipos con las que ya cuente el Instituto. Inciso c), son las características del ventilador que se va a instalar en un Rack del Instituto que se va a trasladar al Centro de Monitoreo, esto para dejarlo en condiciones más adecuadas para que pueda operar. Inciso d), son las características del Rack, de la unidad de respaldo de energía. Por último el inciso e), son las características de las pantallas.</p> <p>El Presidente precisa que son básicamente características técnicas específicas para que puedan operar los equipos de seguridad CCTV.</p> <p>Se agregó la solicitud de servicios, en el inciso 9) se hace la precisión de que el proveedor deberá contemplar la instalación de los equipos en un Rack, el cual será proporcionado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, además del mantenimiento y depuración del cableado de la plataforma donde se va a instalar.</p> <p>Esto nos dejará en condiciones adecuadas para poder operar en los Procesos Electorales venideros.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición e instalación de equipos de seguridad de circuito cerrado de televisión(CCTV), con las observaciones realizadas por UTAJ y la Contraloría General.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
8. Asuntos generales.	<p>COMENTARIOS RELEVANTES:</p> <p>VOTACIÓN: NO APLICA</p> <p>INFORMES: NO APLICA</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMITÉ DE INFORMÁTICA

Siendo las Diecisiete horas con treinta y cinco minutos del quince de agosto de dos mil diecisiete, el Presidente del Comité dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil diecisiete del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz
Designado para esta Sesión.

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez,
Designado para esta Sesión.

VOCALES

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Designado representante de la Secretaría
Administrativa.

Mtra. Marisela Ayllón Mendoza
Designada representante de la Dirección Ejecutiva
de Participación Ciudadana y Capacitación.

Lic. Luis de la Barreda Bautista
Designado representante de la Dirección Ejecutiva
de Asociaciones Políticas.

Ing. Martín Suárez de la Luz
Designado representante de la Dirección Ejecutiva
de Educación Cívica y Construcción de
Ciudadanía.

Lic. Jesús Rodríguez Martínez
Designado representante de la Dirección Ejecutiva
de Organización Electoral y Geoestadística



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMITÉ DE INFORMÁTICA

ASESORES

Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo
Designado representante de la
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

L.C. Nelson Toledo Gutiérrez
Designado representante de la Contraloría General.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIO-03-2017 de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el quince de agosto de dos mil diecisiete.